



Informe de Auditoría de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Rothschildco Wealth Management
Spain, Agencia de Valores, S.A.U.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista único de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones (véase Nota 10 de las cuentas anuales)

Los ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza y actividad, son los relativos a las comisiones de gestión de carteras, asesoramiento, recepción y tramitación de órdenes, comercialización de IICs, y otras comisiones devengadas, y adicionalmente, es un epígrafe significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Por este motivo, consideramos que el correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos por comisiones es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y controles relevantes empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de los ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, los principales procedimientos de detalle realizados sobre el reconocimiento de ingresos por comisiones han sido los siguientes:

- Hemos comprobado, para una muestra, el adecuado registro de los ingresos por comisiones en el período correspondiente, así como que las tarifas utilizadas se corresponden con las establecidas en los contratos firmados con los clientes.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Saldo y transacciones con partes vinculadas (véanse Nota 1 y 14.1 de las cuentas anuales)

La Sociedad forma parte del grupo “Rothschild & CO Bank AG” (el Grupo), entidad suiza y que actualmente es el accionista único. En este sentido, la Sociedad presta servicios a su Casa Matriz y otras sociedades del Grupo, por lo que una parte significativa de sus ingresos y gastos se corresponden con transacciones con partes vinculadas. Estas transacciones se generan, fundamentalmente, en virtud de “Services Level Agreement” (SLA) y otros acuerdos contractuales que la Sociedad mantiene con el Grupo. La normativa contable requiere que, con carácter general, estas transacciones se registren por su valor razonable.

La naturaleza de las relaciones y transacciones con partes vinculadas puede dar lugar, en algunas circunstancias, a riesgos significativos de incorrección material en los estados financieros en la medida en que la determinación de los precios aplicados a este tipo de transacciones implica un elevado grado de juicio por parte de la Dirección de la Sociedad. Por este motivo y la significatividad de su importe, se han considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en el entendimiento de la operativa y la implicación contable derivada de la relación existente entre la Sociedad y el Grupo, la evaluación del proceso de identificación, valoración y documentación de las transacciones con partes vinculadas, así como pruebas de detalle, fundamentalmente, confirmación de los saldos, recálculo de ingresos, gastos y periodificaciones. Así mismo, hemos evaluado la razonabilidad del método de valoración aplicado por la Sociedad a dichas transacciones que justifica que el valor de dichas transacciones se ha llevado a cabo a valor de mercado.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Salvador Quesada Torrejón
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.303

21 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04219
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ROTHSCHILD&CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, A.V., S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV,
S.A.U.**

Balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Créditos a Intermediarios financieros	6	2.111.178,46	1.589.153,05
Depósitos a la vista		2.038.458,46	1.589.153,05
Depósitos a plazo		72.720,00	-
Inmovilizado material	8	58.614,15	148.789,78
De uso propio		58.614,15	148.789,78
Activos fiscales	12	477.754,80	560.254,87
Diferidos		477.754,80	560.254,87
Periodificaciones	9	161.577,18	-
Ingresos devengados no cobrados		156.808,22	-
Otras periodificaciones		4.768,96	-
Otros activos	6	462.594,35	919.055,93
Otros		462.594,35	919.055,93
TOTAL ACTIVO		3.271.718,94	3.217.253,63

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

**ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV,
S.A.U.**

Balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

Pasivo	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Periodificaciones	9	1.251.602,34	1.395.503,46
Gastos devengados no vencidos		618.703,66	849.988,65
Otras periodificaciones		632.898,68	545.514,81
Otros pasivos	7	155.902,97	205.036,76
Administraciones públicas		155.902,97	205.036,76
TOTAL PASIVO		1.407.505,31	1.600.540,22
Fondos propios	5	1.864.213,63	1.616.713,41
Capital		300.000,00	300.000,00
Prima de emisión		3.000.000,00	3.000.000,00
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(1.683.286,59)	(1.140.148,37)
Resultado del ejercicio (+/-)		247.500,22	(543.138,22)
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.864.213,63	1.616.713,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.271.718,94	3.217.253,63

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

**ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV,
S.A.U.**

Balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2024	2023
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
8. Derivados financieros		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL, CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.

Balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
3. Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
7. Carteras gestionadas	15.2	197.678.024,33	169.300.568,01
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		1.101.450,02	790.680,54
7.3. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		66.569,20	131.089,15
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		180.559.565,41	150.057.066,75
7.6 Invertido en valores exteriores no cotizados		(13.773,81)	4.641.294,29
7.7 Efectivo en intermediarios financieros		15.964.213,51	13.680.437,28
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		197.678.024,33	169.300.568,01
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		197.678.024,33	169.300.568,01

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2024	2023
Comisiones y corretajes satisfechos	10	3.690,70	3.466,13
Otras comisiones		3.690,70	3.466,13
Pérdidas por diferencias de cambio		17.207,39	26.026,03
Gastos de personal	11.1	2.186.073,37	1.693.932,27
Sueldos y gratificaciones		1.780.375,50	1.287.684,41
Cuotas a la Seguridad Social		272.237,10	290.783,14
Indemnizaciones por despidos		-	-
Gastos de formación		26.902,92	1.894,55
Otros gastos de personal		106.557,85	113.570,17
Gastos generales	11.2	987.744,86	838.574,40
Alquileres de inmuebles e instalaciones		194.405,79	202.035,48
Comunicaciones		17.066,20	7.970,67
Sistemas informáticos		129.027,93	89.595,31
Suministros		13.874,69	11.540,66
Conservación y reparación		27.036,22	35.197,53
Publicidad y propaganda		61.821,22	59.286,88
Servicios administrativos subcontratados		109.693,12	117.446,02
Otros servicios de profesionales independientes		260.290,21	192.335,51
Resto de gastos		174.529,48	123.166,34
Otras cargas de explotación		275,40	721,91
Otros conceptos		275,40	721,91
Contribuciones e impuestos	11.3	35.733,65	22.430,28
Amortizaciones	8	90.175,63	90.175,63
Inmuebles de uso propio		90.175,63	90.175,63
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
Otras provisiones		-	-
Impuesto sobre beneficios del periodo	12	82.500,07	(181.046,08)
Resultado de actividades interrumpidas		-	-
Resultado neto (+/-)		247.500,22	(543.138,22)

**ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV,
S.A.U.**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresadas en euros con dos decimales)

HABER	Nota	2024	2023
Comisiones percibidas	10	1.548.868,87	1.539.776,54
Tramitación y ejecución de ordenes de clientes para compraventa de valores		266.472,78	271.402,21
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		-	218.093,51
Gestión de carteras		725.417,04	591.258,80
Asesoramiento en materia de inversión		386.636,07	297.859,74
Otras comisiones		170.342,98	161.162,28
Ganancias por diferencias de cambio		5.876,14	26.156,81
Otras ganancias	10	2.096.156,28	385.209,00
Otras ganancias		2.096.156,28	385.209,00

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	247.500,22	(543.138,22)
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>		
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	-	-
VI. Diferencias de conversión.	-	-
VII. Efecto impositivo.	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
(I+II+III+IV+V+VI+VII)	-	-
<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
XII. Diferencias de conversión	-	-
XIII. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
(VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	247.500,22	(543.138,22)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONCEPTO	Capital	Reservas	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Total Fondos propios	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	300.000,00	-	3.000.000,00	(508.601,14)	2.159.851,63	2.159.851,63
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(543.138,22)	(543.138,22)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(631.547,23)	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(631.547,23)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	300.000,00	-	3.000.000,00	(1.140.148,37)	1.616.713,41	1.616.713,41
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	300.000,00	-	3.000.000,00	(1.140.148,37)	1.616.713,41	1.616.713,41
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	247.500,22	247.500,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(543.138,22)	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(543.138,22)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	300.000,00	-	3.000.000,00	(1.683.286,59)	1.864.213,63	1.864.213,63

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.

Estados de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2024	2023
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	330.000,29	(724.184,30)
2. Ajustes del resultado	90.175,63	90.175,63
a) Amortización del inmovilizado (+)	90.175,63	90.175,63
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	-	-
h) Gastos financieros (+)	-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	101.849,49	35.767,56
a) Existencias	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	(88.857,18)	-
c) Otros activos corrientes	383.741,58	(545.952,22)
d) Otros acreedores y otras cuentas a pagar	(143.901,12)	523.409,33
e) Otros pasivos corrientes	(49.133,79)	58.310,45
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
a) Pagos de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos +	-	-
c) Cobros de intereses +	-	-
d) Pagos (cobros) impuesto sobre beneficios	-	-
e) Otros pagos (cobros)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	522.025,41	(598.241,11)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
g) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Unidad de negocio	-	-
h) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+ 7)	-	-

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.

Estados de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
a) Dividendos (-)	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	522.025,41	(598.241,11)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.589.153,05	2.187.394,16
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.111.178,46	1.589.153,05

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima unipersonal el 10 de junio de 2022, ante el Notario de Madrid Luis Pérez Escolar Hernando por un período de tiempo indefinido. La sociedad está domiciliada en el Paseo de la Castellana, número 40 bis de Madrid.

La Sociedad se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo: 42.201, Folio: 81, Sección: 8, Hoja: M-747102,

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión y por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Las Agencias de Valores, que tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero, se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- a)** Deben contar con un capital social mínimo de 50.000 euros o 125.000 euros en función de la actividad prevista. Por otro lado dada la condición de sociedad anónima que deben tener las AV, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, el capital social de las AV no podrá ser nunca inferior a 60.000€.
- b)** Deben cubrir un coeficiente de solvencia, por el cual los recursos propios, definidos de acuerdo con las normas descritas en las Circulares 2/2014 y 5/2011 de la C.N.M.V., no podrán ser inferiores al mayor de los siguientes importes:
 - b.1 Dos terceras partes del capital social mínimo, con independencia de que la cifra de capital de la entidad a la fecha de los estados sea superior a los mínimos establecidos.
 - b.2 El resultante de la aplicación de los coeficientes específicos de ponderación sobre las posiciones concretas de riesgos de fluctuación de cotizaciones, de interés, de cambio y de crédito y de contraparte.
 - b.3 Exigencias de base; consistentes en el 25% de los gastos de estructura del ejercicio precedente, entendiéndose como gastos de estructura la suma de las partidas contables especificadas en las Circulares 2/2014 y 5/2011 de la C.N.M.V, (gastos de personal, generales, otras cargas de explotación, contribuciones e impuestos y amortizaciones).
- c)** Deben mantener en todo momento el volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que, como porcentaje sobre la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año establezca el Ministerio de Economía con un mínimo del 10%.
- d)** Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea. No obstante, también podrán recibir fondos del público en concepto de:
 - Emisión de acciones
 - Financiaciones subordinadas

- Emisiones de valores propios de renta fija o predeterminada, cotizados en Bolsa y con el plazo de emisión no inferior a un año.

Constituirán una excepción a lo dispuesto anteriormente las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio que las Agencias de Valores abran a clientes en relación con la ejecución de operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

e) Las Agencias de Valores pueden realizar los servicios de inversión y las actividades complementarias previstas en el artículo 5 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, con las siguientes excepciones:

- La negociación por cuenta propia.
- El aseguramiento de la suscripción de emisiones y ofertas públicas de venta.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores que puedan realizar operaciones de inversión.

No obstante, las Agencias de Valores podrán negociar por cuenta propia en valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial con el fin exclusivo de rentabilizar sus recursos propios hasta el importe de éstos, deducidas las inversiones permanentes o de baja liquidez que la C.N.M.V. determine. También podrán adquirir los siguientes valores no admitidos a negociación en un mercado secundario oficial:

- Los necesarios para adquirir la condición de miembro de un mercado secundario o de sus sistemas de compensación y liquidación.
- Participaciones en sociedades gestoras del Fondo de Garantía de Inversores.
- Participaciones en sociedades instrumentales.
- Participaciones en entidades financieras.

La inversión en instrumentos financieros derivados estará limitada exclusivamente a asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en la negociación por cuenta propia anteriormente citada.

En su negocio por cuenta propia sólo podrán ofrecer, con carácter instrumental y transitorio, contrapartida a sus clientes cuando resulte indispensable para evitar el incumplimiento de obligaciones derivadas del desarrollo de sus actividades de negociación por cuenta ajena o en los casos que determine el Ministro de Economía.

Deben adherirse a un fondo de garantía de inversiones.

De acuerdo con el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, en el ejercicio 2001 se creó el Fondo de Garantía de Inversiones de Sociedades y Agencias de Valores al que la Sociedad se encuentra adherida.

La cobertura del Fondo de Garantía de Inversiones alcanza a los servicios de inversión realizados por las sociedades y agencias de valores en la Unión Europea cuando den lugar a que éstas tengan un depósito de dinero o valores o instrumentos financieros que pertenezcan a sus clientes. La cobertura alcanza así mismo las actividades complementarias a los servicios de inversión realizadas cuando el depósito y registro de los valores o instrumentos pertenecientes a los clientes sea prestado por la sociedad o agencia correspondiente.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

El Fondo de Garantía de Inversiones cubre la no restitución por parte de las entidades adheridas del dinero o de los valores o instrumentos financieros vinculados a las actividades arriba descritas que pertenezcan a los clientes con un límite de 100.000 euros por inversor. La cobertura no alcanza la pérdida de valor de la inversión o cualquier riesgo de crédito.

Quedan excluidos de la garantía del Fondo de Garantía de Inversiones el dinero, los valores e instrumentos confiados, entre otros, por las empresas de servicios de inversión, las empresas pertenecientes al propio grupo económico, las entidades de crédito, las entidades aseguradoras, así como las instituciones de inversión colectiva, los fondos de pensiones, las sociedades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

La contribución de la Sociedad en el ejercicio 2024 al Fondo de Garantía de Inversiones ha ascendido a 4.500,00 euros (20.000,00 euros en el ejercicio 2023), que se clasifican en "Contribuciones e impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y detallada en la nota 11.3.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 305.

Tal y como se establece en las notas 5 y 14, la Sociedad forma parte del grupo "Rothschild & CO Bank AG", entidad suiza y que actualmente es el accionista único de "Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A.U."

La sociedad "Rothschild & CO Bank AG", presenta cuentas anuales consolidadas de conformidad con la normativa que le resulta de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo "Rothschild & CO Bank AG" del ejercicio 2024 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas el 20 de febrero de 2025 en Suiza. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se aprobaron por su Junta General de Accionistas el 23 de febrero de 2024.

"Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A.U." no tiene sociedades dependientes.

Actividad

La actividad de la Sociedad viene definida taxativamente en la declaración de actividades realizada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores que se concreta en la presentación de los servicios de inversión, los servicios auxiliares y actividades accesorias permitidos a las agencias de valores con C.N.A.E. 6499.

Los instrumentos sobre los que se presta servicios de inversión son los contemplados en el artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Sucursales

La Sociedad tiene establecida su sede central en Madrid, Paseo de la Castellana, número 40 bis de Madrid. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no dispone de sucursales.

Representantes

La Sociedad no tiene declarados contratos de representación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo indicación en contrario, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 24 de marzo de 2025. Se espera que estas cuentas anuales sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 de la Sociedad fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 29 de abril de 2024.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contables.

b. Principios contables

Los principales criterios de registro y valoración que se han utilizados por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre y resto de legislación vigente en materia contable.

c. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos código de pasivos, las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o no el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta en ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

e. Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio. La Sociedad presentó pérdidas en los últimos ejercicios, cerrando el ejercicio 2024 con un beneficio de 247.500,22 euros, debido al cumplimiento de su plan de negocio y del compromiso de su Accionista Único en dar apoyo a la Sociedad para mejorar los resultados. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con los siguientes factores mitigantes:

- La Sociedad tiene un plan de negocio que prevé la generación de beneficios en ejercicios futuros.
- El patrimonio neto de la Sociedad es positivo, teniendo un importe de 1.864.213,63 euros a 31 de diciembre de 2024 (1.631.543,31 euros a 31 de diciembre de 2023).
- La Sociedad firmó un acuerdo con su matriz con fecha 10 de abril de 2024, el cual incluye una refacturación de gastos por el importe del 110% de los gastos totales, lo que garantiza un beneficio neto cada año.

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

f. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

h. Cambios en estimaciones contables

No se han producido cambios en estimaciones contables con respecto a los aplicados del ejercicio anterior.

i. Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores del ejercicio anterior.

3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Dicha información del ejercicio 2023 desglosada en estas cuentas ha sido objeto de ciertas reclasificaciones no significativas a efecto de mejorar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2024.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

4.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1.1. Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo o instrumentos de patrimonio de otras empresas o que suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda) o a intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación y los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles se reconocen en la fecha de contratación, si son instrumentos de patrimonio, y en la fecha de liquidación, si son valores representativos de deuda.

- CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican en:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

c) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista. Los activos líquidos equivalentes a efectivo se corresponden con aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

- Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, tras pasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

4.1.2. Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

- CLASIFICACIÓN DE LOS PASIVOS FINANCIEROS:

Los activos financieros se clasifican en:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado**

Se corresponden con carácter general con los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

4.2. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a euros aplicando el tipo de cambio existente a la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio, los saldos correspondientes a partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al euro aplicando el tipo de cambio existente a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto en los que las diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

4.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

- Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el activo material se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

- Inmovilizado intangible

Los bienes incluidos en el activo intangible, que corresponden básicamente a aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil.

- Deterioro del inmovilizado

Al menos al cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen, se estima el valor recuperable del activo. Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso, la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable, se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión de otros elementos del inmovilizado, se reconocen como un gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión, el gasto por amortización se ajusta en los siguientes periodos.

4.4. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.5. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran aplicando el principio de devengo, según dispone el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2022 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

4.6. COMISIONES

Las comisiones por servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución. Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

4.7. GASTOS DE PERSONAL

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones.

4.7.1. Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

4.7.6. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

4.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y cuando se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda, reconociéndose el derecho de cobro en el activo, cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

4.9. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos del efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

- Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos, excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en la fecha de la transacción, no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases impositivas negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad o el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente.

- Valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos diferidos se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar respectivamente.

4.10. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

La Sociedad registra en cuentas de orden por el valor razonable o, en caso de no existir una estimación fiable del mismo, por su coste los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de patrimonio, de deuda, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes.

4.11. FONDO DE GARANTÍA DE INVERSIONES

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, las sociedades de valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2024 al citado fondo asciende a 4.500,00 euros (20.000,00 euros en el ejercicio 2023) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Contribuciones e impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, detallado en la nota 11.3.

4.12. PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas, relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5. PATRIMONIO NETO

a) Capital

El capital social está representado por 300.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente por los socios ascendiendo el importe total a 300.000,00 euros.

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior a 5%, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	Acciones	Porcentaje
Rothschild & CO Bank AG	300.000,00	100%

b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para, en el caso de no tener otras reservas disponibles, compensar pérdidas. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene dotada reserva de importe alguno, debido a que ha incurrido en pérdidas desde su constitución.

c) Otras reservas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene otras reservas.

d) Prima de emisión

Las acciones incorporan prima de emisión de 3.000.000,00 de euros.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.

5.1 PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN/APLICACIÓN DEL RESULTADO

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2024 fue la siguiente:

Base de Reparto (Pérdidas)	31.12.2023
Resultado del ejercicio	(543.138,22)
Aplicación del Resultado	
Resultados de ejercicios anteriores	(543.138,22)

La propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

Base de Reparto (Beneficios)	31.12.2024
Resultado del ejercicio	247.500,22
Distribución del Resultado	
Resultados de ejercicios anteriores	247.500,22

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS

En los siguientes cuadros se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024:

Activos financieros a C/P					
Clasificación	Créditos a intermediarios financieros	Créditos a particulares	Periodificaciones	Otros activos	Total
Activos financieros a coste amortizado	2.111.178,46	-	161.577,18	462.594,35	2.735.349,99

A 31 de diciembre de 2023:

Activos financieros a C/P					
Clasificación	Créditos a intermediarios financieros	Créditos a particulares	Periodificaciones	Otros activos	Total
Activos financieros a coste amortizado	1.589.153,05	-	-	919.055,93	2.508.208,98

6.2 CRÉDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	2.038.458,46	1.589.153,05
Depósitos a plazo	72.720,00	-

Los saldos de las cuentas “Depósitos a la vista” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponden con saldos de efectivo depositados en entidades de crédito, en concreto en BBVA, Banco Inversis y Rothschild & Co Bank AG (véase Nota 14.1).

El saldo de la cuenta “Depósitos a plazo” al 31 de diciembre de 2024 se corresponde con una imposición a plazo fijo en BBVA con vencimiento en el corto plazo.

No se han generado intereses durante los ejercicios 2024 y 2023.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

2024									
Euros									
			Entre		Entre	Entre	Más		
	A la vista	Hasta	1-3	Entre 3-6	6	1-5	de 5		
		1 mes	meses	meses	meses-	años	años	Vencidos	Total
					1 año				
Créditos a intermediarios financieros	2.038.458,46	-	-	72.720,00	-	-	-	-	2.111.178,46

2023									
Euros									
			Entre	Entre	Entre 6	Entre	Más		
	A la vista	Hasta	1-3	3-6	meses-	1-5	de 5		
		1 mes	meses	meses	1 año	años	años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	1.589.153,05	-	-	-	-	-	-	-	1.589.153,05

6.3 OTROS ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el epígrafe de "Otros activos" incluye la fianza por el arrendamiento de las oficinas de Madrid donde la Sociedad realiza su operativa (véase Nota 11.2) por un total de 81.985,00 euros (72.720,00 euros al cierre del ejercicio 2023).

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad, situada en Paseo de la Castellana, 40, cuarta planta de fecha 17 de mayo de 2021.

El pasado 17 de mayo de 2024 la Sociedad renovó la fianza existente por un importe total de 81.985,00 euros correspondientes a 6 meses de la renta actual (13.664,12 euros).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario		
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
-Hasta un año	145.440,00	145.440,00
-Entre uno y cinco años	199.980,00	199.980,00
-Más de cinco años	-	-

7. OTROS PASIVOS

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Otros Pasivos		
Administraciones públicas	155.902,97	205.036,76

El detalle de los saldos corrientes acreedores mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Retenciones practicadas	99.877,78	72.711,27
IVA	33.775,94	90.910,21
Seguridad Social	22.249,25	41.415,28
	155.902,97	205.036,76

8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio corriente y el anterior, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2024

	01.01.2024	Altas	Bajas	31.12.2024
Inmuebles	270.526,88	-	-	270.526,88
Amortización acumulada	(121.737,10)	(90.175,63)	-	(211.912,73)
Total provisiones	-	-	-	-
Valor Neto	148.789,78	(90.175,63)	-	58.614,15

A 31 de diciembre de 2023

	01.01.2023	Altas	Bajas	31.12.2023
Inmuebles	270.526,88	-	-	270.526,88
Amortización acumulada	(31.561,47)	(90.175,63)	-	(121.737,10)
Total provisiones	-	-	-	-
Valor Neto	238.965,41	(90.175,63)	-	148.789,78

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen elementos totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen elementos de activos intangibles.

9. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las periodificaciones se desglosa en los siguientes conceptos:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones				
Gastos devengados no vencidos	-	618.703,66	-	849.988,65
Ingresos devengados no cobrados	156.808,22	-	-	-
Otras periodificaciones	4.768,96	632.898,68	-	545.514,81
TOTAL	161.577,18	1.251.602,34	-	1.395.503,46

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de “Gastos devengados no vencidos”, se corresponde con costes operativos de terceros pagados por Rothschild & CO Bank AG en nombre de Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A.U. por un total de 464.208,85 euros (744.669,16 euros al cierre del ejercicio 2023) y 154.494,81 euros correspondientes a otros gastos de asesoramiento (105.319,49 euros al cierre del ejercicio 2023)

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe de “Ingresos devengados no cobrados”, se corresponde con la participación en los ingresos por comisiones de corretaje generadas en Rothschild & CO Bank AG a liquidar en el primer trimestre de 2025 por importe de 156.808,22 euros.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe de "Otras periodificaciones" se corresponde con gastos anticipados por importe de 4.768,96 euros en 2024. Asimismo, dentro de "Otras Periodificaciones" del pasivo se encuentran las provisiones de bonus y Seguridad Social por importe de 632.898,68 euros en 2024 y 545.514,81 euros en 2023.

10. COMISIONES PERCIBIDAS, COMISIONES PAGADAS Y OTRAS GANANCIAS

El detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Comisiones Percibidas		
Recepción y transmisión de órdenes	266.472,78	271.402,21
Comercialización de IIC	-	218.093,51
Gestión discrecional de carteras	725.417,04	591.258,80
Asesoramiento en materia de inversión	386.636,07	297.859,74
Otras comisiones	170.342,98	161.162,28
	1.548.868,87	1.539.776,54

El detalle de otras ganancias durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Otras ganancias	2.096.156,28	385.209,00
	2.096.156,28	385.209,00

La Sociedad obtuvo otras ganancias en 2024 por importe de 2.096.156,28 euros y en 2023 por importe de 385.209,00 euros, de los cuales, 504.000,00 euros en 2024 (385.209,00 euros en 2023) procedían del acuerdo comercial firmado el 29 de agosto de 2022 entre ROTHSCILDCO WEALTH MANAGEMENT SPAIN AV, S.A.U. y ROTHSCILD & CO ASSET MANAGEMENT EUROPE por el que la primera se compromete a prestar a R&CO AM EU los siguientes servicios (véase Nota 13.1):

- análisis de mercado y estudios de viabilidad sobre fondos, gestión de carteras y asesoramiento de inversión sobre potenciales oportunidades de mercado en la gestión de activos en España;
- realización de diligencias debidas sobre clientes potenciales y existentes
- asistencia en la formación de relaciones con clientes potenciales y mantenimiento de relaciones continuas con clientes existentes en España;
- organizar reuniones y eventos con inversores en España para reunirse con los especialistas en productos o los Gestores de Activos de R&CO AM EU.

Y, en virtud del acuerdo firmado entre ROTHSCILDCO WEALTH MANAGEMENT SPAIN AV, S.A.U. y la matriz, por el que se adoptó la refacturación del 110% de los gastos, la Sociedad ha facturado un importe de 1.592.156,28 euros en 2024.

La Sociedad tiene comisiones pagadas en 2024 por importe de 3.690,70 euros y en 2023 por importe de 3.466,13 euros.

11. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

11.1 GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal durante el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	1.780.375,50	1.287.684,41
Seguridad Social	272.237,10	290.783,14
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	26.902,92	1.894,55
Otros gastos de personal	106.557,85	113.570,17
	2.186.073,10	1.693.932,27

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 y 2023, distribuidos según sigue:

	2024	2023
Responsable de Gestión Patrimonial	1	1
Responsable de Cumplimiento	2	1
Responsable de Gestión de Cartera	1	1
Asesor	4	4
Oficial medio	2,5	2,5
Asistente Ejecutivo	0,5	1
	11	10,5

La distribución por sexos del personal al final del ejercicio 2024 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Responsable de Gestión Patrimonial	1	-	1
Responsable de Cumplimiento	-	2	2
Responsable de Gestión de Cartera	1	-	1
Asesor	3	1	4
Oficial medio	1	1	2
Asistente Ejecutivo	-	1	1
	6	5	11

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

La distribución por sexos del personal al final del ejercicio 2023 fue la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Responsable de Gestión Patrimonial	1	-	1
Responsable de Cumplimiento	-	1	1
Responsable de Gestión de Cartera	1	-	1
Asesor	3	1	4
Oficial medio	2	1	3
Asistente Ejecutivo	-	1	1
	7	4	11

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe ningún trabajador con discapacidad.

11.2 GASTOS GENERALES

El detalle de los gastos generales asumidos por la Sociedad durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Alquileres	194.405,79	202.035,48
Comunicaciones	17.066,20	7.970,67
Sistemas Informáticos	129.027,93	89.595,31
Suministros	13.874,69	11.540,66
Conservación y reparación	27.036,22	35.197,53
Publicidad y propaganda	61.821,22	59.286,88
Servicios administrativos subcontratados	109.693,12	117.446,02
Otros servicios de profesionales independientes	260.290,21	192.335,51
Restos de gastos	174.529,48	123.166,34
	987.744,86	838.574,40

El epígrafe de “Alquileres” incluye los gastos por las oficinas donde opera la Sociedad (véase Nota 9).

11.3 CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Al cierre del ejercicio 2024 este epígrafe asciende a un importe total de 35.733,65€ correspondientes a:

- 5.228,39€ por el Impuesto sobre el Valor Añadido no deducible
- 4.500,00€ aportados al FOGAIN (Ver Nota 1.e)
- 26.005,26 € por tasas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Al cierre del ejercicio 2023 este epígrafe ascendía a un importe total de 22.430,28€ correspondientes a:

- 20.000€ aportados al FOGAIN (Ver Nota 1.e)
- 2.430,28 € por tasas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

12. SITUACIÓN FISCAL

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2024 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2024 es como sigue:

	2024
Resultado antes de impuestos	330.000,29
Diferencias permanentes	-
Base contable del impuesto	330.000,29
Diferencias temporales	-
Compensación de bases impositivas negativas (véase Nota 12.1)	(330.000,29)
Base imponible fiscal	-
Cuota líquida al 25%	-
Deducción por donación	-
Retenciones y pagos a cuenta	-
Cuotas por Impuesto sobre Sociedades	-

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 es como sigue:

	2024
Resultado Contable Ajustado	
Deducciones y bonificaciones fiscales	-
Gasto por impuesto de sociedades diferido	82.500,07

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	<u>2023</u>
Resultado antes de impuestos	(724.184,30)
Diferencias permanentes	<u>-</u>
Base contable del impuesto	(724.184,30)
Diferencias temporales	<u>-</u>
Compensación de bases imponible negativas	-
Base imponible fiscal	<u>(724.184,30)</u>
Cuota líquida al 25%	(181.046,08)
Deducción por donación	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>
Cuotas por Impuesto sobre Sociedades	<u><u>(181.046,08)</u></u>

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	2023
Resultado Contable Ajustado	
Deducciones y bonificaciones fiscales	-
Gasto por impuesto de sociedades	-
diferido	(181.046,08)

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales para todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

12.1 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se da detalle del saldo del activo por impuesto diferido al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
Activo por impuesto diferido	477.754,80	560.254,87

El saldo del activo por impuesto diferido corresponde a los créditos fiscales por pérdidas registradas por la Sociedad desde su constitución y que se ha reconocido contablemente porque la Sociedad tiene perspectivas de recuperar dicho crédito en el futuro con la generación de beneficios (véase Nota 2.e). La Sociedad ha aplicado parte de sus bases imponibles negativas en la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2011, 5 DE JULIO

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	30,00	30,00
Ratio de operaciones pagadas	30,00	30,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	30,00	30,00

Conforme establece la Ley 18/2022, de 28 de septiembre a continuación, se detallan el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total.

- Importe total de pagos realizados 2024 = 2.981 miles de euros (1.608 miles de euros en 2023).
- Importe total de pagos realizados a menos de 60 días en 2024 = 2.981 miles de euros (1.608 miles de euros en 2023).
- Número de facturas pagadas en 2024 = 552 facturas (405 facturas en 2023).
- Número de facturas pagadas en menos de 60 días en 2024 = 552 facturas (405 facturas en 2023).
- Importe total de pagos pendientes en 2024 = 2 facturas (3 facturas 2023).
- Ratio total pagos/ pagos a menos de 60 días = 100 % (100% en 2023).
- Ratio facturas pagadas/ facturas pagadas a menos 60 días = 100 % (100% en 2023).

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 EMPRESAS DEL GRUPO

La Sociedad forma parte del grupo "Rothschild & CO Bank AG", siendo los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre 2024 y 2023 los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldos con Empresas del Grupo		
Ingresos devengados no vencidos con empresas del grupo	380.589,35	846.315,93
Gastos devengados no vencidos con empresas del grupo (periodificaciones)	520.943,23	744.669,16
Crédito a intermediarios financieros, empresas del grupo	1.169.582,14	1.406.546,57
Operaciones con Empresas del Grupo		
Gastos generales con empresas del grupo (servicios informáticos y servicios administrativos subcontratados)	613.403,63	193.427,68
Otras ganancias	2.096.156,28	385.209,00
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	-	218.093,51

Con respecto a los gastos realizados con empresas del grupo, encontramos los siguientes al cierre del ejercicio 2024:

- Refacturación de gastos por importe de 441.835,40€ correspondientes al 30% de las comisiones de gestión repercutidas a Rothschild & Co Bank AG
- Gastos pagados por cuenta de Rothschild por importe de 22.361,12€
- Refacturación costes por importe de 56.730,48€ por servicios recibidos de entidades del grupo en el cuarto trimestre.
- Otras partidas por importe de 16,23€

Con respecto a los gastos realizados con empresas del grupo, encontramos los siguientes al cierre del ejercicio 2023:

- Refacturación de gastos por importe de 637.939,68€
- Gastos pagados por cuenta de Rothschild por importe de 55.041,57€
- Refacturación costes por importe de 49.716,33€ por servicios recibidos de entidades del grupo
- Otras partidas por importe de 1.971,58€

14.2 ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al más alto nivel, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han participado durante el ejercicio 2024 en transacciones inhabituales y/o relevantes del Grupo.

a) Retribuciones y otras prestaciones

Remuneración de los consejeros durante el ejercicio 2024 y 2023:

Los Administradores ejercen las funciones propias de su cargo de forma gratuita, por lo que no han devengado retribución alguna en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023.

b) Remuneración total de los miembros de Alta Dirección:

Durante el ejercicio 2024, la Alta Dirección, a la que corresponde el Director General, ha percibido la cantidad de 317.616,73 euros (285.495,97 euros durante el ejercicio 2023) en concepto de Sueldos y Salarios con un coste de Seguridad Social para la empresa de 17.926,49 euros (17.208,60 euros durante el ejercicio 2023). Adicionalmente no se han concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad ha contratado un seguro de vida con una cobertura igual a 3 veces el salario bruto anual con respecto a los actuales miembros de la alta Dirección.

14.3 CONFLICTO DE INTERÉS

Según la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el artículo 229 de la Ley de Sociedades y en relación a las situaciones de los conflictos de interés que se pudieran dar por los Administradores de la Sociedad, se comunica que en el ejercicio 2024 no se han producido situaciones que pudieran originar conflictos de interés.

La distribución al cierre del ejercicio 2024 de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2024		
Hombres	Mujeres	Total
6	-	6

La distribución al cierre del ejercicio 2023 de los miembros del Consejo de Administración por sexos fue la siguiente:

2023		
Hombres	Mujeres	Total
6	-	6

15. CUENTAS DE RIESGO, COMPROMISO Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

15.1 CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía prestados avales ni garantías ante terceros.

15.2 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El desglose de las cuentas de orden al cierre del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Carteras gestionadas		
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	1.101.450,02	790.680,54
Invertido en valores de renta fija interiores cotizados	66.569,20	131.089,15
Invertido en valores exteriores cotizados	180.559.565,41	150.057.066,75
Invertido en valores exteriores no cotizados	(13.773,81)	4.641.294,29
Efectivo en intermediarios financieros	15.964.213,51	13.680.437,28
	197.678.024,33	169.300.568,01

Las Cuentas de Orden recogen los activos y efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las carteras gestionadas por la Sociedad.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera. los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

17. GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero y el Comité de Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

- Riesgo de mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones propias.

- Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se produce por la pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales con la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado en el plazo establecido. Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por los activos operativos y por las actividades de inversión.

Rothschild no permite el crédito a clientes por lo que consideramos que el riesgo de crédito operativo es mínimo, ya que la mayor parte de los saldos a cobrar se corresponderán con las facturas por operaciones intermediadas y por las facturas por asesoramiento en materia de inversión.

No se han encontrado incidencias reseñables por el riesgo descrito.

- Riesgo de Liquidez

Rothschild no realiza gestión de instituciones de inversión colectiva. Su labor es la de asesoramiento en materia de inversión y la recepción y lo ejecución de órdenes. En ningún momento dispone de las posiciones de sus clientes. por tanto. no existe ningún riesgo de liquidez en cuanto a que Rothschild no debe hacer frente a pagos derivados de reembolsos de sus clientes.

Respecto a los pasivos existentes con los proveedores de la Sociedad por la operativa diaria de la actividad realizada por Rothschild, la Sociedad mantiene una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, para ello mantiene disponibilidades de recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos en volumen suficiente.

La Sociedad invierte casi todas sus reservas en cuentas corrientes bancarias, donde los riesgos de liquidez quedas reducidos por el Fondo de Garantía de Depósitos, así como por las limitaciones legales que tiene para invertir en distintos activos, debiendo cumplir con los coeficientes de liquidez requeridos con el fin de cumplir adecuadamente con las necesidades que pudiera tener.

En el periodo de referencia de estas Cuentas Anuales no se han encontrado incidencias reseñables por el riesgo descrito.

- Riesgo Operacional

El riesgo operacional, en la labor de intermediación, representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Para evitar este riesgo:

- Es importante que el personal sea íntegro y juicioso en la aplicación de las normas y procedimientos establecidos en las actividades operativas diarias, para lo que favorecemos el reciclaje de nuestro personal administrativo y comercial.
- No hay rotación de personal, con lo que se evita falta de conocimiento de los métodos aplicados por la empresa.
- No existe riesgo alguno por conflicto de intereses, en este caso muy acotado teniendo en cuenta los productos en los que se intermedia y si los hubiera se antepondrían los intereses de la Sociedad a los personales.

En toda orden tramitada, se exige recibirla por un canal en el que quede registrada en soporte duradero y proveniente de persona autorizada, en la que se indiquen todos los datos de la operación. Las órdenes quedan registradas en el aplicativo FIT-ESI para su posterior control y seguimiento.

Asimismo, se mantiene igualmente archivo de la documentación recabada para el alta de clientes, a fin de cumplir con las medidas que la ley establece en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales.

En el periodo de referencia de estas Cuentas anuales no se han encontrado incidencias reseñables por el riesgo descrito.

18. GESTIÓN DE CAPITAL

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, y sus modificaciones posteriores, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014 (véase Nota 17).

A efectos del cálculo de sus requisitos de fondos propios, la Sociedad considera los elementos definidos en la Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la normativa de solvencia).

La Sociedad mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio. La adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la CNMV (en adelante, la normativa de solvencia).

El principal objetivo de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que la Sociedad mantenga una ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio, mantener su viabilidad y maximizar el valor para el accionista.

Principales características y condiciones de los elementos computados como Capital de Nivel 1 y como Capital de Nivel 2.

A efectos del cálculo de los requisitos de fondos propios, la Sociedad considera como Capital de Nivel 1 los elementos definidos como tales, considerando sus correspondientes deducciones en la normativa de solvencia.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

Los elementos de Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes de Capital de Nivel 2 que se explican a continuación.

El capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está formado, principalmente, por los instrumentos de capital desembolsados, la prima de emisión y las ganancias acumuladas.

Por su parte, se consideran elementos de Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes, en la normativa de solvencia. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Entre los conceptos que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de solvencia, forman parte de los fondos propios computables, existen algunos tales como reservas por beneficios no distribuidos, el resultado del ejercicio, ajustes por valoración positivos de activos financieros disponibles para la venta, etc.,

La Sociedad no presenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ningún elemento de fondos propios computables con características específicas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor.

A continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los fondos propios computables de la Sociedad, indicando cada uno de sus componentes y deducciones, y desglosado en Capital de Nivel 1 y Capital de Nivel 2.

	<i>(Miles de euros)</i>	
	31.12.2024	31.12.2023
FONDOS PROPIOS (0010)	1.387	1.057
CAPITAL DE NIVEL 1 (0020)	1.387	1.057
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (0030)	1.387	1.057
Instrumentos de capital totalmente desembolsados (0040)	300	300
Prima de emisión (0050)	3.000	3.000
Ganancias acumuladas (0060)	(1.435)	(1.140)
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores (0070)	(1.683)	(1.140)
Beneficios admisibles (0080)	248	-
Otro resultado global acumulado (0090)	-	-
Otras reservas (0100)	-	-
Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario (0110)	-	-
Ajustes de capital de nivel 1 ordinario debidos a filtros prudenciales (0120)	-	-
Otros fondos (0130)	-	-

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.U.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

(-)TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO (0140)	(478)	(1.103)
(-) Pérdidas del ejercicio en curso (0190)	-	(543)
(-) Fondo de comercio (0200)	-	-
(-) Otros activos intangibles (0210)	-	-
(-) Activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se deriven de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos (0220)	(478)	(560)
(-) Participación cualificada fuera del sector financiero cuyo importe exceda del 15% de los fondos propios (0230)	-	-
(-) Participación cualificada total en empresas distintas de entes del sector financiero que supere el 60% de los fondos propios (0240)	-	-
(-) Otras deducciones (0280)	-	-
Capital de nivel 1 ordinario: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes (0290)	-	-
CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL (0300)	-	-
Instrumentos de capital totalmente desembolsados y emitidos directamente (0310)	-	-
Prima de emisión (0320)	-	-
(-)TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 1 ADICIONAL (0330)	-	-
Capital de nivel 1 adicional: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes (0410)	-	-
CAPITAL DE NIVEL 2 (0420)	-	-
Instrumentos de capital totalmente desembolsados y emitidos directamente (0430)	-	-
Prima de emisión (0440)	-	-
(-)TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL 2 (0450)	-	-
Capital de nivel 2: Otros elementos de capital, deducciones y ajustes (0520)	-	-

<i>(Miles de euros)</i>		
	31.12.2024	31.12.2023
Ratio de capital de nivel 1 ordinario (0010)	457,76	644,96
Superávit (+) / Deficit (-) de capital de nivel 1 ordinario (0020)	1.217	965
Ratio de capital de nivel 1 (0030)	457,76	644,96
Superávit (+) / Deficit (-) de capital de nivel 1 (0040)	1.160	934
Ratio de fondos propios (0050)	457,76	644,96
Superávit (+) / Deficit (-) de capital total (0060)	1.084	893

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras; la sociedad dispone de un servicio de atención al cliente cuyo responsable fue nombrado por el Consejo de Administración.

De conformidad con dicha norma, durante 2024 y 2023 el Servicio de atención al cliente ha emitido el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2024; comunicando que no se han recibido reclamaciones de clientes.

19.2 HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS V SOCIEDADES DE SU GRUPO O VINCULADAS

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con independencia del momento de facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Por servicios de auditoría	55.274,00	25.875,00
Otros servicios	12.000,00	9.832,50
	67.274,00	35.707,50

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen tanto los honorarios relativos a los servicios realizados para la realización de la auditoría durante el ejercicio 2024, como otros servicios de auditoría que incluyen la verificación contable relacionada con el informe de protección de activos y el informe complementario a la auditoría de cuentas, con independencia del momento de su facturación.

19.3 SALDOS Y DEPÓSITOS ABANDONADOS

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en la Sociedad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

20. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero: ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

21. HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han presentado hechos posteriores que pudieran tener impacto en las mismas.

INFORME DE GESTIÓN

1. EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS EN 2024

El 2024 será recordado como un año de gran rentabilidad en los mercados de renta variable, especialmente en EE.UU., donde el S&P 500 acumuló un alza del 50% desde inicios de 2023. Sin embargo, este crecimiento no fue lineal, ya que el año estuvo marcado por volatilidad, giros inesperados y factores clave en el panorama económico global.

Durante el primer semestre, los mercados fueron impulsados por la resiliencia de la economía estadounidense, la contención de la inflación en varias economías clave y el optimismo generado por la relajación de restricciones en China. La inteligencia artificial emergió como un motor de crecimiento fundamental, superando incluso hitos deportivos como la victoria de España en la Eurocopa.

No obstante, abril trajo un punto de inflexión con caídas significativas debido a tensiones políticas y un repunte inflacionario. A pesar de los desafíos, el verano se caracterizó por datos económicos sólidos en EE.UU., aunque la presión financiera sobre los consumidores seguía latente. En septiembre, la Reserva Federal y el BCE anunciaron recortes en las tasas de interés, lo que impulsó nuevamente la confianza en los mercados.

El cambio en el discurso de la Fed hacia finales de año, respaldado por avances en la reducción de la inflación, permitió una corrección a la baja en las tasas de mercado. Sin embargo, la victoria de Trump en noviembre reafirmó el impacto de la política en los mercados, beneficiando sectores estratégicos como el tecnológico.

El año cerró con una caída moderada en las bolsas, reflejando la escasa capacidad de crecimiento adicional tras las altas valoraciones alcanzadas. A pesar de ello, se espera que el proceso de desinflación global continúe junto a una normalización económica y monetaria.

2. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2024 se puede considerar un buen ejercicio en el que se ha captado buena parte del mercado.

La Sociedad ha cerrado el ejercicio sin alcanzar el nivel de facturación presupuestado, no obstante, se ha producido un incremento significativo respecto del ejercicio anterior.

Las actividades realizadas por la sociedad en el año 2024 han sido:

- Gestión de carteras
- Asesoramiento en materia de inversión
- Gestión de instituciones de inversión colectiva

Los ingresos percibidos por comisiones generadas por estas actividades han sido de 1.548.868,87 euros proporcionando un resultado neto de 247.500,22 euros.

Los fondos propios de la compañía a 31 de diciembre de 2024 se han situado en 1.864.213,63 euros, presentando un superávit sobre el umbral de dos tercios del capital social establecido por el RB 217/2008 de las ESIS:

Capital social: 300.000 euros

Cumplimiento art. 327 de la Ley de Sociedades de Capital (Patrimonio > 2/3 Capital Social).

3. PERSPECTIVAS EJERCICIO 2025

2024 ha sido un año fantástico para Rothschild & Co Group, especialmente para Wealth and Asset Management. Durante 2024, los ingresos aumentaron un 12% hasta los €879 millones y el PBT un 10% hasta los €236 millones. Además, el grupo logró atraer €5.3 mil millones en NNA, alcanzando los €124 mil millones en AuM. Los AuM aumentaron un 14% respecto a 2023 debido al desarrollo positivo de los mercados y la diversificación geográfica del grupo. En términos globales, 2024 ha sido el mejor año de la historia en beneficio neto, AuM y en la atracción de nuevos activos.

Para Wealth Management Spain, fue un año de afianzamiento y crecimiento. Se alcanzaron los €407 millones en activos bajo gestión y se llevó a cabo un proceso de captación de nuevos clientes. Durante el ejercicio 2024, se abrieron más de 41 nuevas cuentas y se captaron €18 millones en net new assets de otras entidades. Para garantizar un crecimiento continuo de la institución, se aumentó la plantilla un 17% y se prevé continuar con un alto volumen de contratación en los próximos ejercicios para consolidar su posición en España.

2025 inicia con señales positivas para la economía global. La inflación ha retrocedido a niveles más controlados, permitiendo que los bancos centrales relajen sus políticas monetarias tras años de endurecimiento. Estados Unidos mantiene un crecimiento sólido y un mercado laboral fuerte, mientras que Europa avanza en una recuperación desigual, con España mostrando dinamismo y Alemania enfrentando dificultades estructurales. China, por su parte, sigue su desaceleración progresiva, con un crecimiento potencial más cercano al 3.5%.

El gran interrogante del año será el impacto de la nueva administración de Donald Trump en EE. UU. Su agenda promete crecimiento y desregulación, pero también podría generar mayor inflación y tipos de interés más elevados, con un dólar fortalecido. Esto podría afectar a otras economías, especialmente las de Europa y América Latina, que deben vigilar sus políticas fiscales y monetarias para evitar desequilibrios ante la volatilidad del mercado.

Europa enfrenta el reto de mejorar su competitividad y productividad para cerrar la brecha con EE.UU., mientras lidia con una alta presión fiscal y una regulación que frena la inversión. Las recomendaciones de los informes Letta y Draghi destacan la necesidad de un enfoque integral para impulsar el crecimiento. América Latina, en tanto, deberá gestionar con prudencia su política económica para mantener la estabilidad en un entorno de menor demanda global y precios de materias primas en descenso.

A nivel global, persisten riesgos significativos: el aumento de tensiones geopolíticas en Ucrania y Oriente Medio, la fragmentación del comercio internacional y los efectos estructurales del envejecimiento poblacional. No obstante, la inteligencia artificial y otras innovaciones tecnológicas podrían aportar dinamismo a largo plazo.

En definitiva, 2025 será un año de transición hacia una "nueva normalidad", donde la clave será equilibrar el crecimiento con la estabilidad económica y geopolítica.

Rothschild&Co seguirá trabajando junto a sus clientes para buscar las mejores opciones para cada situación de mercado, manteniendo nuestra filosofía hacia negocios de buena calidad

que tengan poder de fijación de precios y puedan mejorar su posición competitiva dentro de sus industrias durante tiempos de tensión económica.

A nivel corporativo, 2025 será un año de crecimiento para Rothschild&Co Spain, ya que esperamos aumentar significativamente nuestra plantilla, atraer talento y seguir conquistando el mercado español. El grupo respalda firmemente su gran apuesta por el proyecto español y tiene la convicción de que la entidad crecerá exponencialmente en los años venideros.

4. GASTOS DE I+D

Indicar que la sociedad no tiene gastos en investigación y desarrollo a lo largo del ejercicio 2024 dada su actividad de inversión.

5. INFORMACIÓN RELATIVA AL MEDIOAMBIENTE

Indicar que la sociedad no tiene gastos en actividades de medio ambiente a lo largo del ejercicio 2024 dada su actividad de inversión.

6. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido participaciones propias a lo largo del ejercicio 2024.

7. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A LOS PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La sociedad no ha necesitado aplazamientos de pago a proveedores a lo largo del ejercicio 2024.

8. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

9. POLÍTICA DE GESTIÓN Y RIESGOS

La información sobre las políticas de gestión de riesgo de la entidad se encuentra ampliamente desglosada en la Nota 17 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

10. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

La información sobre cuestiones relativas al personal de la entidad se encuentra desglosada en las Notas 4.7 y 11.1 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

Madrid, a 24 de marzo de 2025